

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

36053 *Resolución de la Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial, por la que se anuncia la formalización del contrato para el suministro de energía eléctrica para las sedes del Consejo General del Poder Judicial en Madrid (sede central) y Barcelona (Escuela Judicial).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejo General del Poder Judicial.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General/ Gerencia/ Unidad de Contratación y Asuntos Generales.
 - c) Número de expediente: 15/05.0.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.poderjudicial.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: De suministro.
 - b) Descripción: Suministro de energía eléctrica para las sedes del Consejo General del Poder Judicial en Madrid (sede central) y Barcelona (Escuela Judicial).
 - c) Lote: Lote 1: Suministro de energía eléctrica para la sede central (Madrid).
Lote 2: Suministro de energía eléctrica para la Escuela Judicial en Barcelona.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Lote 1: 276.936,00 €. Lote 2: 132.348,00.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de octubre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de octubre de 2015.
 - c) Contratista: Lote número 1: Gas Natural Comercializadora, S.A. Lote número 2: Hidrocantábrico Energía, S.A. Sociedad Unipersonal.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Lote nº 1: 276.936,00 €. Lote nº 2: 132.348,00.

Madrid, 18 de noviembre de 2015.- El Secretario General, Joaquín Vives de la Cortada Ferrer-Calbetó.

ID: A150050754-1